

Con fundamento en los artículos 14, 17 y 18, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, en lo sucesivo CE, procede a emitir el Aviso de Privacidad Integral de la Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo.

La Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala con domicilio en Ex Rancho la Aguanaja S/N, Colonia Centro, San Pablo Apetatitlán, Municipio de Antonio Carvajal, C.P. 90600, en la Entidad de Tlaxcala, Tlaxcala, es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione el titular, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

La presentación de la declaración de situación patrimonial, por los servidores públicos del poder ejecutivo, se lleva a cabo en el sistema electrónico DECLARANET TLAXCALA, en sus tres modalidades; inicial, modificación y final, para su alta se recabarán los siguientes datos personales en el sistema: nombre, registro federal del contribuyente (RFC), cargo o puesto, fecha de posesión del cargo o puesto, área de adscripción de la Dependencia o Entidad, una vez registrado en el sistema los servidores públicos deberán requisitar los siguientes rubros: datos generales, datos laborales, bienes muebles, bienes inmuebles, vehículos, inversiones, adeudos y dependientes económicos, la información recabada será de carácter obligatorio para el registro respectivo en el sistema, lo anterior con la finalidad de transparentar su situación patrimonial en el desempeño de su cargo y/o comisión en el servicio público estatal.

Datos personales sensibles posiblemente recabados:

- Especificaciones de las preferencias de accesibilidad, persona con discapacidad, acceso para perros guías o animales de apoyo, apoyo de la lectura a documentos.

De manera adicional, los datos personales que proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes que se deriven de la presentación de la declaración de situación patrimonial de los servidores públicos.

Normatividad aplicable para el tratamiento de sus datos personales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala, 12 fracción V del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, Acuerdo que establece las Bases y Criterios para la Presentación de la Declaración de Situación Patrimonial, así como la aplicación de sanciones por incumplimiento a esta obligación en el Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, 4.1.1. del Manual de Procedimientos de la Contraloría del Ejecutivo y 4.1.2. fracciones I, II, III y IV del Manual de Organización de la Contraloría del Ejecutivo.

También se informa que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna dependencia o entidad gubernamental.

Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa (en caso que ésta sea legalmente procedente), mediante un escrito dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de esta Contraloría del Ejecutivo, con

domicilio en Ex Rancho la Aguanaja S/N, Colonia Centro, San Pablo Apetatitlán, Municipio de Antonio Carvajal, C.P. 90600, en la Entidad de Tlaxcala, Tlaxcala, al teléfono (246) 4650900 Ext. 2139 o a los correos electrónicos transparencia.ce@tlaxcala.gob.mx y fzamora.ce@tlaxcala.gob.mx, con horario de atención al público de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted podrá ejercerlos directamente ante la Unidad de Transparencia o el Oficial de Protección de Datos Personales de esta Contraloría del Ejecutivo, con los datos de contacto señalados en el párrafo anterior, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

Usted está consultando el Aviso de Privacidad Integral de la Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, mismo que le fue informado en el aviso de privacidad simplificado.

Los cambios al aviso de privacidad en caso de que exista un cambio de este mismo, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de este Órgano Estatal de Control o en la siguiente dirección electrónica: <https://contraloria.tlaxcala.gob.mx/>